

Profra. Elba Esther Godillo
COMISIÓN TÉCNICA DE EDUCACIÓN SENADO DE LA REPÚBLICA
Reforma Número 10 Torre El Caballito
5°. Piso Despacho 17
Colonia Tabacalera, Del. Cuauhtémoc
México D.F.

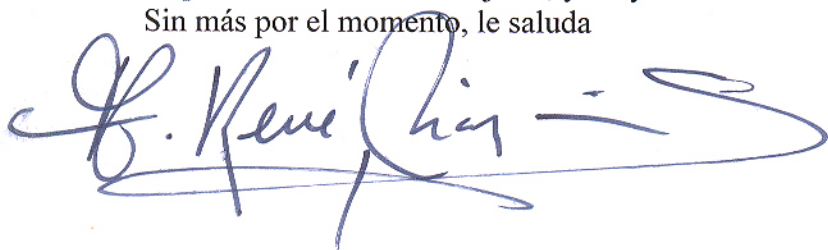
México DF a 13 de Agosto de 1998.

Señora Senadora:

Este ejemplar de la revista **Con palabras propias** tiene un valor de canje de 25 pesos. Como usted observará la revista no vive de la venta de publicidad, ni es motivo de lucro. Su tiraje es corto y a cada maestro en servicio le ofrecemos paquetes de 5 ejemplares a 100 pesos, con el fin de que el profesor los lleve a su escuela y distribuya 4 ejemplares entre sus compañeros de trabajo que se interesen por la revista y así, recupere sus 100 pesos y él gane su ejemplar en forma gratuita. Esta es la manera que nos permite generar la distribución de la revista entre sus destinatario reales: los maestros en servicio.

Hoy que nos solicitó por vía telefónica un ejemplar, no tenemos inconveniente de enviárselo gratuito, dado que usted es –por ahora– una representante electa de la ciudadanía, pero como maestra debía pagar el precio de canje o comprar su paquete y ayudarnos a distribuirla. Pero para que usted no quede en deuda con nosotros, le propongo algo a cambio, mándenos como precio de canje su opinión por escrito de nuestra revista, nos interesa saber qué piensa usted de este esfuerzo editorial de maestros en servicio. Creo que nuestra solicitud es justa, y muy sana.

Sin más por el momento, le saluda



RENE NAJERA